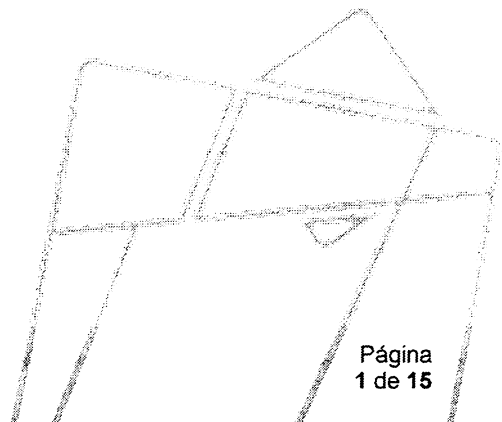


Octava Sesión Ordinaria

Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2015

M i n u t a

06 de Mayo de 2015



En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día seis de mayo del año dos mil quince, con fundamento en los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, aprobado mediante Acuerdo No. INE/CG260/2014, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral en su Sesión Extraordinaria del 19 de noviembre de 2014; así como en términos de lo dispuesto por el Acuerdo No. IEEM/CG/81/2014 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, por el que se integra el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, se procedió a celebrar la Octava Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del PREP 2015, en el Sala de Comisiones del Instituto Electoral del Estado de México, sita en Av. Paseo Tollocan No. 1208, Col. Santa Ana Tlapaltitlán de esta ciudad.

El Secretario Técnico del Comité Ing. José Pablo Carmona Villena, Titular de la Unidad de Informática y Estadística del Instituto Electoral del Estado de México, procedió a pasar lista y a verificar la asistencia de los integrantes del Comité; encontrándose presentes los siguientes ciudadanos:

- Doctor Abelardo López Lagunas.
- Maestro Esteban Ramón Rodríguez Jiménez.
- Doctor Salvador Elías Venegas Andraca

El Secretario Técnico informó que se encontraban presentes en calidad de invitados las siguientes personas:

- Licenciado Oscar Barrera Ambriz, en representación del Consejero Presidente.
- Físico Joaquín Morales Bolio en representación de la Consejera, Maestra Palmira Tapia Palacios.
- Maestro Darío Llamas Pichardo, en representación del Secretario Ejecutivo.
- Ingeniero José Luis Villegas Moreno, Subjefe de Estadística de la Unidad de Informática y Estadística.

- Maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Subjefe de Informática de la Unidad de Informática y Estadística (se incorporó minutos después de iniciar la sesión).

Acto seguido el Secretario Técnico procedió a la lectura del orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Comentarios y aprobación, en su caso, de las minutas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria, de fecha 6 de abril y Séptima Sesión Ordinaria del 21 de abril, ambas del presente año.
4. Informe del primer Simulacro del PREP.
5. Resultado de la auditoría de recertificación SGSI.
6. Informe parcial de la Auditoría al PREP.
7. Asuntos generales.

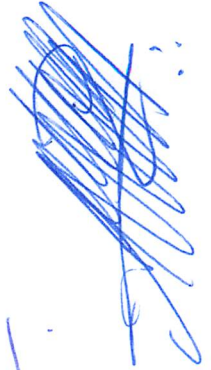
El **Secretario Técnico** propuso en asuntos generales abordar la modificación de algunos términos en el calendario de sesiones ordinarias del Comité y la invitación de la Consejera Palmira Tapia Palacios para acudir a una sesión de la Comisión de Organización. Sin que se inscribiera en ese momento otro asunto general sometió a consideración de los presentes el orden del día propuesto, aprobándose por unanimidad.

A continuación, el **Secretario Técnico** prosiguió con el desahogo de la sesión.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
3. Comentarios y aprobación en su caso, de las minutas de las Sexta y Séptima Sesión Ordinaria de fechas 6 y 21 de abril 2015.	Secretario Técnico Ing. José Pablo Carmona Villena Puso a consideración de los integrantes del Comité las minutas señaladas. Dr. Abelardo López Lagunas

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>Comentó que había enviado sus observaciones y comentarios por correo electrónico.</p> <p>Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez</p> <p>Mencionó que haría llegar sus comentarios sobre la minuta de la Séptima Sesión por correo electrónico.</p> <p>Secretario Técnico Ing. José Pablo Carmona Villena</p> <p>Consideró que se modificaría la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité, en base a las observaciones manifestadas, propuso dejar la misma con carácter de presentada y sólo someter a consideración de los presentes la aprobación de la minuta de la Sexta Sesión.</p> <p>VOTACIÓN: Minuta de la Sexta Sesión aprobada por unanimidad.</p>
<p>4. Informe de la primera prueba del PREP.</p>	<p>Secretario Técnico Ing. José Pablo Carmona Villena</p> <p>Explicó a los miembros del Comité Técnico Asesor los pormenores que se transcriben en el informe del primer simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Indicó que cada Junta tenía instrucciones sobre las</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>actividades a realizar de manera particular como era la operación con plantas eléctricas de emergencia, realizar la captura de datos en el sistema en versión de escritorio y transmitir la información desde otra ubicación oficial preestablecida, entre otras cosas.</p> <p>Adicionalmente reconoció la necesidad de fortalecer la capacitación del personal que estará a cargo del proceso de digitalización y captura.</p> <p>Dr. Abelardo López Lagunas</p> <p>Realizó diversas observaciones al simulacro realizado y al informe que se presenta al Comité como el intervalo entre los reportes entregados durante el ejercicio en cuestión.</p> <p>También indicó que el informe en comento hace un señalamiento respecto de que algunas casillas no alcanzaron el 100% de su captura sin que se manifieste la razón del incumplimiento. Por otro lado, expuso algunas consideraciones sobre la relación de imágenes digitalizadas con las bases de datos y sus identificadores, entre otras cosas.</p> <p>Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez</p>

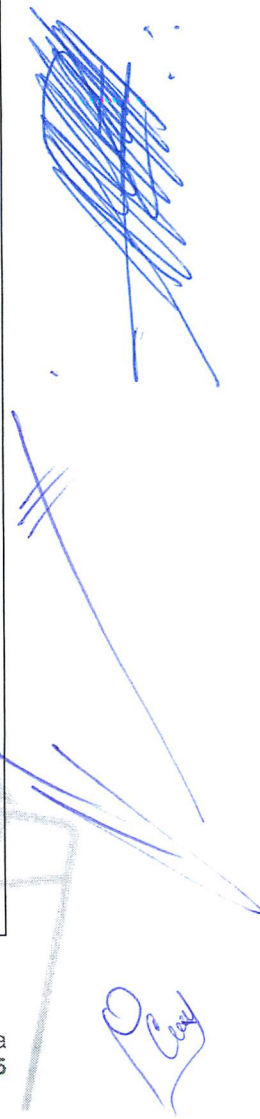


PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>Expuso diversas consideraciones para la ejecución de futuros simulacros como la necesidad de generar una lista de verificación/control (chek list) de las acciones que se realizarán en futuros simulacros. Sugirió fortalecer el mecanismo de capacitación y generar una descripción gráfica del proceso de digitalización y captura (cartel) que le permita al personal en las Juntas Municipales y Distritales conocer en todo momento las actividades a realizar.</p> <p>Recordó la necesidad de prever las acciones que correspondan en el proceso de digitalización de las actas en caso de un incidete, entre otras cosas.</p> <p>Dr. Salvador Elías Venegas Andraca</p> <p>Expuso diversas consideraciones que se deben prever para futuros simulacros a efecto que los asistentes a los mismos cuenten con la información necesaria y pertinente para conocer y entender la dinámica del ejercicio, y las acciones previstas para cada uno de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos. Sugirió también la necesidad de diseñar un protocolo de operación, que permita conocer cada una de las acciones a realizar e identificar los comportamientos anómalos</p>

Handwritten mark

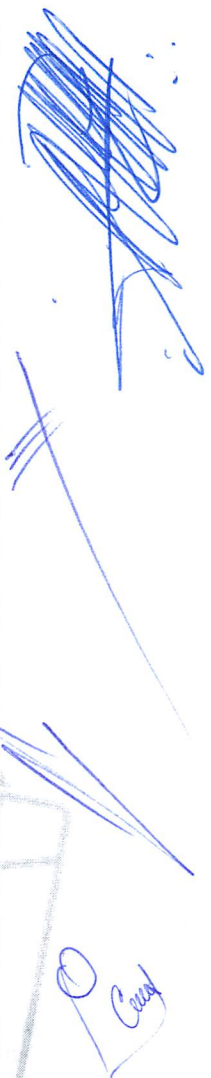
Handwritten scribbles and lines

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>o diversos a los esperados, por ejemplo, el caso de Huixquilucan donde se reportaban un avance cercano al 50% en la captura de información pero las columnas señalaban ceros en los votos recibidos para todos los concursantes, entre otras cosas.</p> <p>Lic. Oscar Barrera Ambriz</p> <p>Resaltó la necesidad de contar con la información previa sobre las acciones a realizar durante los simulacros y el comportamiento esperado del flujo de los datos como lo señalaban los Asesores del Comité. También comentó que todas las áreas de oportunidad mencionadas deben ser consideradas para que en el siguiente simulacro se pueda medir el funcionamiento del sistema y cumplir con los objetivos estratégicos del Instituto.</p> <p>Ing. José Luis Villegas Moreno, subjeft de estadística</p> <p>Explicó las etapas del proceso de digitalización y captura, y la relación que existirá entre las imágenes y sus identificadores/registros en la base de datos, entre otras cosas.</p> <p>Mtro. Juan Carlos Baca Belmontes</p>



PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>Señaló que se están realizando varias pruebas sobre la digitalización a efecto de prever algún incidente inherente al proceso en cuestión.</p> <p>Fis. Joaquín Morales Bolio</p> <p>Preguntó que para cuál simulacro se tiene contemplado visualizar la parte de los resultados.</p> <p>Secretario Técnico, Ing. José Pablo Carmona Villena</p> <p>Explicó que para el segundo simulacro se podrán visualizar los resultados en las pantallas, tal y como se verían el día de la jornada.</p> <p>También mencionó que el tiempo con el que se cuenta entre el segundo y tercer simulacro es de una semana, y entre éste y la jornada electoral son dos semanas, para poder resolver cualquier situación insatisfactoria.</p>
<p>5. Resultado de la auditoría de recertificación SGSI.</p>	<p>VOTACIÓN: No aplica</p> <p>Secretario Técnico Ing. José Pablo Carmona Villena</p> <p>Puso a consideración de los miembros del Comité el informe correspondiente al punto en cuestión.</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>Adicionalmente comentó que se están llevando a cabo las acciones correctivas necesarias derivadas de la auditoría en cuestión, como las relacionadas con la generación y control de las etiquetas que se colocarán en las actas de escrutinio y cómputo el día de la Jornada Electoral. Por otro lado señaló que el certificado obtenido lo recibirá el IEEM tres meses aproximadamente.</p> <p>Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez Resaltó la necesidad de contar con la evidencia, de cualquier tipo, suficiente y pertinente que soporte y acredite el cumplimiento normativo y las acciones realizadas para atender todas y cada una de las observaciones emanadas de la auditoría. Además abonó a la discusión realizada por el colegiado en materia de seguridad de la información y del análisis de riesgos que se debió haber llevado a cabo.</p> <p>Mtro. Juan Carlos Baca Belmontes Comentó que la Unidad de Informática y Estadística ya había solicitado a la empresa certificadora en escrito en donde se manifieste que el IEEM cumplió con el procedimiento y que el certificado</p>



PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>correspondiente se encuentra en trámite, adicionalmente señaló que las oportunidades de mejora detectadas por la empresa auditora se está valorando cuáles se pueden implementar en el Instituto.</p> <p>Dr. Abelardo López Lagunas Cuestionó si con ese “escrito” se tendría cubierto lo estipulado por el INE en los lineamientos inherentes al PREP o si tendría que volver el auditor, dadas las observaciones emitidas por los miembros del Comité.</p> <p>Secretario Técnico, Ing. José Pablo Carmona Villena Comentó que el reporte se les hizo llegar a todos los Consejeros e integrantes de la Comisión de Organización y considera que se da cumplimiento a lo establecido por el INE, además de que se ha estado remitiendo de manera mensual un informe a éstos sobre el avance y demás consideraciones del PREP del Instituto</p> <p>Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez Recomendó ser muy puntuales en lo que se va a tener como elementos para acreditar</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>el cumplimiento de los lineamientos y poder armar un informe muy específico.</p> <p>VOTACIÓN: No aplica.</p>
<p>6. Informe parcial de la auditoría al PREP.</p>	<p>Secretario Técnico, Ing. José Pablo Carmona Villena</p> <p>Señaló que la auditoría tiene por objeto verificar analizar los sistemas informáticos utilizados en la implementación del PREP, con la finalidad de evaluar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información y la generación de los resultados que emanen del día de la Jornada Electoral, alineado tanto con los lineamientos operativos del IEEM, como los lineamientos emitidos por el INE. Que el proyecto fue asignado a una empresa de nombre Integración de Soluciones Estratégicas y comenzó el 30 de abril del año en curso.</p> <p>Expuso además las diversas consideraciones sobre la revisión en comentario.</p> <p>Mtro. Juan Carlos Baca Belmontes</p> <p>Informó que derivado del inicio de la auditoría y del plan de trabajo de la misma, se ha puesto a consideración de la empresa revisora la información necesaria para su labor, así como habilitado los</p>



PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>accesos a éstos hacia la infraestructura tecnológica y demás herramientas que serán evaluadas, entre otras cosas.</p> <p>Dr. Abelardo López Lagunas Expuso algunas consideraciones sobre las pruebas a realizar como las de intrusión y otros accesos lógicos y físicos de la infraestructura con la que cuenta el Instituto.</p> <p>Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez Explicó que el alcance de la auditoría expuesto por la empresa contratada por el Instituto tenía que concretar y desarrollar todas las consideraciones previstas por la norma en el Capítulo V de la Auditoría en los Sistemas Informáticos, de los lineamientos propios al PREP emitidos por el INE y su correspondencia a los lineamientos operativos del IEEM. Adicionalmente realizó diversas recomendaciones sobre la revisión en cuestión.</p> <p>Dr. Salvador Elías Venegas Andraca Expresó que consideraba el alcance de la auditoría muy general, adicionalmente realizó diversas recomendaciones sobre la</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>revisión para que se realizará con todo rigor y calidad y sugirió que para futuras ediciones del PREP el auditor se ajuste a las necesidades del Instituto y no al revés, y que el auditor realice el reporte en idioma español.</p> <p>Dr. Abelardo López Lagunas</p> <p>Realizó diversos comentarios sobre la auditoría y sugirió que en caso de que se audite el Centro Estatal de Cómputo de Respaldo, se replique el sistema que se tiene, en el CesCo.</p>
	<p>VOTACIÓN: no aplica.</p>
<p>7. Asuntos Generales</p> <p>*Modificación al calendario de sesiones ordinarias del Comité.</p> <p>*Solicitud de la Mtra. Tapia para asistir a una sesión de la Comisión de Organización para dar un Informe</p>	<p>Secretario Técnico, Ing. José Pablo Carmona Villena</p> <p>Expuso la propuesta de modificación es en el sentido de cambiar el término "prueba" por el de "simulacro" del PREP en las reuniones de trabajo y sesiones de mayo. Situación que encontró eco favorable entre los miembros del Comité.</p> <p>Por el otro lado, hizo del conocimiento de los miembros del Comité la solicitud de la Consejera Electoral Mtra. Palmira Tapia Palacios para asistir a una sesión de la Comisión de Organización.</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>Fis. Joaquín Morales Bolio</p> <p>Hizo extensiva una invitación de la Mtra. Palmira Tapia a los Integrantes del Comité para realizar una reunión privada previa a la reunión de trabajo de la Comisión de Organización para conversar sobre los temas a desarrollarse en ésta y en particular los concernientes al PREP.</p> <p>Situación que se vio favorecida por los miembros del Comité acordando como fecha de la reunión con la Consejera Electoral el 11 de mayo 2015.</p>
	<p>VOTACIÓN: No aplica.</p>

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas con cincuenta y cinco minutos del día seis de mayo del año dos mil quince, el Secretario Técnico dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de México.

Integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP 2015



Dr. Abelardo López Lagunas



**Mtro. Esteban Ramón Rodríguez
Jiménez**



Dr. Salvador Elías Venegas Andraca

Secretario Técnico



**Ing. José Pablo Carmona
Villena**

Esta foja forma parte integral de la minuta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el seis de mayo del dos mil quince.